

Autonomía femenina. Un enfoque teórico para explicar el efecto de la educación sobre la fecundidad

LEONOR PAZ GÓMEZ*

RESUMEN: En este texto se trata de hacer evidente la utilidad que representa el concepto de autonomía femenina para explicar los procesos de cambio demográfico asociados a transformaciones en el estatus de la población, y concretamente en relación con las características educativas de la población femenina. A través de una revisión de las propuestas de diversos autores, se muestra cómo la investigación demográfica fue construyendo un marco de interpretación que privilegia el papel de la autonomía femenina en la explicación de las diferencias en la fecundidad según el nivel de escolaridad

ABSTRACT: This text attempts to prove the usefulness of the concept of female autonomy to explain the processes of demographic change associated with transformations in the status of the population, specifically with regard to the educational characteristics of the female population. Through a review of the proposals of various authors, the paper shows how demographic research constructed a framework of interpretation that promotes the role of female autonomy in explaining fertility differences by educational attainment.

Palabras clave: autonomía femenina, fecundidad diferencial, estatus socioeconómico, cambio demográfico, educación.

Key words: Female autonomy, differential fertility, socio-economic status, demographic change, education.

* Geógrafa, maestra en Demografía por la Universidad Javeriana y doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios de Población por El Colegio de México. Correo electrónico: pgleonor@yahoo.com.

Una de las diferencias más claras y persistentes cuando se observa el nivel de fecundidad de una población y se asocia con las características individuales de las mujeres, es aquella que se presenta al clasificarlas según su nivel de escolaridad.

En los estudios demográficos que analizan la relación entre la educación y la fecundidad, se trata de hacer evidente el papel de la escuela en el comportamiento reproductivo. Específicamente, se relacionan los años de escolaridad que completa un individuo en las primeras etapas de su vida con los eventos que le afectan en su vida adulta, dado que la experiencia de ir a la escuela ocurre en la infancia y la adolescencia. Así, los años completados en el sistema formal de educación son considerados como un factor que puede influir en el “calendario”, es decir, la edad en que ocurren eventos demográficos tales como: el inicio de su relación conyugal, el nacimiento del primer hijo o los hijos sucesivos y “el nivel” de la fecundidad originado en comportamientos relacionados con la historia reproductiva como el uso de anticonceptivos, la duración de la lactancia de los hijos o la limitación definitiva de la fecundidad.

Con frecuencia se dice que la educación es una de las características del individuo más fáciles de medir, por lo tanto, se justifica su uso frecuente para relacionarlo con el estatus o condición social de la mujer o, más recientemente, con su autonomía; sin embargo, Mason (1993), argumenta que el indicador tiene problemas, ya que normalmente el nivel educativo está asociado con la posición social y económica de la pareja y no necesariamente con las condiciones individuales de la mujer relacionadas con el ejercicio de su autonomía.

No obstante, el nivel educativo es uno de los indicadores de mayor disponibilidad para ser analizados, ya que se genera en prácticamente todas las fuentes de información tradicionales para el estudio de la fecundidad (censos, encuestas y registros administrativos) y se encuentra estadísticamente más relacionado con el

estatus de la mujer, por lo que constituye una variable clave para explorar la relación entre el desarrollo de la mujer y su experiencia reproductiva.

Acerca de esto último, Kassarda (1986) argumenta que aunque la educación no sea necesariamente el primer instrumento para elevar el estatus de la mujer, es la variable socioeconómica sobre la que más fácilmente se puede incidir a través de políticas públicas para producir una reducción de la fecundidad en países en desarrollo.

La educación de la mujer está vinculada a factores clave que influyen en el número de hijos que ésta tiene. Entre esos factores se encuentra la percepción de la mujer acerca de la importancia del matrimonio y de la maternidad, su edad al contraer matrimonio o iniciar relaciones sexuales, el uso de métodos anticonceptivos y sus prácticas de lactancia y de crianza de los hijos. Por lo tanto, resulta importante hacer evidentes los canales de influencia del nivel educativo de la mujer en los determinantes de su vida reproductiva.

La educación es ampliamente mencionada como un concepto importante para explicar los comportamientos demográficos debido a su impacto sobre la posición de la mujer, particularmente en una sociedad patriarcal, la cual controla la libertad de la mujer (Kritz y Gurak, 1989). La escolaridad femenina abre las puertas al conocimiento, incluyendo el conocimiento de la anticoncepción. La educación permite a la mujer asumir más autonomía y poder, promueve también mayor igualdad, lo que ayuda a tener un mayor control de su propia vida y una mayor participación en los asuntos afectivos que le conciernen a ella y a su familia (Mason, 1984a, 1993; Kassarda, 1986; Smock, 1981). La escolaridad, por lo tanto, le otorga a la mujer un mejor estatus y le brinda la posibilidad de tomar sus propias decisiones y participar en las decisiones familiares, incluyendo las que atañen a su reproducción, es decir, respecto del número de hijos que desee tener y el tiempo en que

desea tenerlos; esto significa que puede generar una relación de género más igualitaria y una mayor independencia con respecto al hombre y a los demás miembros del hogar; en síntesis, amplía su autonomía.

La relación educación-fecundidad es probablemente una de las que más atención ha recibido en los estudios de población; sin embargo, como LeVine *et al.* (1991) señalan, el proceso por el cual las experiencias aprendidas en la escuela pueden influenciar comportamientos demográficos permanece como una incógnita, porque entre los procesos sociales menos entendidos están los que constituyen una mediación entre la experiencia educativa en la infancia y adolescencia y el comportamiento en la edad adulta; en este caso, en lo que hace a sus decisiones reproductivas. El punto clave es estimar cómo el modelo educativo que se implanta en una sociedad, que incluye contenidos y métodos, puede transformar la manera de pensar y de actuar del individuo.

LeVine y White (1986), por ejemplo, sugieren que la escuela provee nuevos modos de comunicación que pueden ser útiles al analizar modelos sobre la práctica de la paternidad o la maternidad. Según Caldwell (1982), los valores sociales impartidos en la escuela tienen una influencia significativa en la reducción de la fecundidad, ya que en la escuela se promueven valores de la clase media occidental, entre los cuales se encuentra el de una familia pequeña. El autor, especialista en el estudio de los procesos demográficos en el continente africano, al analizar los textos escolares usados en Kenia, Ghana y Nigeria encuentra que allí el mensaje que se transmite y que constituye la norma generalizada es la de una familia nuclear con pocos hijos.

La escolaridad también expone a los niños a diferentes ideas a través del estudio de la historia, la geografía, o simplemente a través de la lectura en general de textos sobre temas de actualidad; así, los escolares obtienen mayor información del mundo y conocen la existencia de arreglos familiares diferentes a los

que prevalecen en sus propios países. Como consecuencia del incremento de información, la exposición a nuevas ideas y a la referencia a figuras de autoridad¹ que desde la educación elemental se promueve, puede producirse un cambio *ideacional* que se verá reflejado en la fecundidad. Ahora bien, esa información que se recibe y que se relaciona con el comportamiento reproductivo, no sólo hace referencia al número de hijos, sino también a otros aspectos, como pueden ser la edad de entrada a la unión, la duración de la lactancia y del periodo posparto, el conocimiento y uso de métodos de planificación familiar y el cuidado de los hijos, factor, este último, que incrementará los niveles de sobrevivencia de los niños y, por tanto, puede afectar la fecundidad total de sus madres en la medida en que éstas perciben que ya no es necesario tener muchos hijos para garantizar el reemplazo generacional.

La escolaridad amplía el acceso a la información no sólo a través de los medios masivos de comunicación como la televisión o la radio, algo tan elemental como la alfabetización permite acceder a material impreso que incluya textos en los que se dé a conocer la existencia de métodos anticonceptivos eficientes y la manera de usarlos. Además, el acceso a la información desarrolla en la mujer su capacidad intelectual y la posibilidad de adquirir conocimientos y habilidades que le permitan insertarse en el mercado laboral, y por ello influir en la decisión que lleve a que no se dedique exclusivamente a desempeñar roles de esposa y madre en el ámbito familiar.

Al respecto, se reconoce que la educación es una variable que en gran medida define el estatus de la mujer al darle mayor poder de decisión, lo que explicaría su efecto sobre el comportamiento reproductivo específicamente observable a través de su resultado en el número de hijos. La educación modifica el estatus

¹ La escuela promueve dichas figuras más allá de la familia, como son los propios maestros, o los médicos, de quienes los escolares pueden obtener información útil para la toma de decisiones en diversas materias como la salud y la formación de la familia.

de la mujer, de tal manera que una elevación de éste le permite a la mujer tomar decisiones más fácilmente con respecto a su reproducción; concretamente, puede planificar el número de hijos que desea tener y el momento en que los desea tener sin estar supeditada a las decisiones de otros individuos o a las influencias de su entorno.

EDUCACIÓN Y ESTATUS DE LA MUJER COMO PRIMERA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE AUTONOMÍA

Por lo que se ha mencionado, más allá de que la educación permite tener acceso a la información, influye en el proceso de socialización y contribuye a superar actitudes fatalistas relacionadas con la reproducción y la sobrevivencia de los hijos, la escolaridad modifica el estatus de la mujer, por lo que una vía fructífera para explicar el efecto de la educación sobre la fecundidad es incorporar el papel de la educación en la modificación del estatus de la mujer y el ejercicio de su autonomía.

El estatus es un amplio concepto que hace referencia a múltiples aspectos de la vida de la mujer, y como tal ha tenido diversas significaciones a lo largo de la historia. En los inicios del siglo XX, al hablar de estatus se hacía referencia a la posición legal de la mujer, y las problemáticas asociadas tenían que ver con su discriminación legal; por ejemplo, la imposibilidad de participar en algunas actividades o ejercer el voto en las elecciones (Hommes, 1978). Posteriormente, las referencias al estatus se hacen en función del papel que la mujer juega dentro de la familia, es decir, en relación con los roles de madre y esposa. Más recientemente, el status define su propia posición en relación con la posición del hombre.

Con los avances del movimiento feminista, se amplió el significado de este concepto y se incluyó todo lo que tuviera que

ver con las manifestaciones que significan un ejercicio real de la libertad que cubre todos los campos donde el ser humano puede actuar. Según Hommes (1978), estas ideas fueron aceptadas por varias disciplinas, entre ellas la Sociología, que explica que las diferencias entre los sexos se deben a patrones culturales y a diferentes experiencias de socialización que se perciben precisamente a través del estatus.

El estatus ha sido definido más recientemente a partir del grado de acceso y control a los recursos materiales y sociales (poder, prestigio) dentro de la familia y la sociedad (Dixon, 1978). Asimismo, el estatus de la mujer se refiere a la posición de la mujer en la sociedad en diversos órdenes. Autores como Hommes, (1978) estudian la relación entre estatus de la mujer y procesos demográficos, definiendo el estatus como la posición de la mujer comparada con la del hombre. En tanto que Piotrowski (1976) y Pinnelli (1976) consideran además el estatus de la mujer con relación a otras mujeres, el control de los recursos comparado con el control que sobre estos tiene el hombre, e introducen el grado de autonomía. Sin embargo, se ha argumentado que este concepto es poco claro y difícil de operacionalizar, pues no únicamente puede variar a lo largo de diferentes dimensiones, tales como el poder en la toma de decisiones o la libertad de movimiento, sino también en las diferentes esferas de la función de la mujer, que incluyen la actividad doméstica y no doméstica (Mason, 1986; Whyte, 1978).

Dada la complejidad del concepto, generalmente se ha tenido la tendencia a utilizar otros no menos complejos, por cierto, pero que se consideran más fáciles de hacer operativos. Así, se han mencionado: empoderamiento (Dyson y Moore, 1983); grado de extensión del patriarcado;² ejercicio de los derechos femeninos

² El Trabajo de Dyson y Moore (1983) para el norte de la India, muestra que en un sistema de parentesco patriarcal, caracterizado por los arreglos matrimoniales,

(Dixon, 1975); situación de ventaja masculina (Caldwell, 1981); desigualdad de género (Young y Danner, 1994; Balk, 1994), acceso y control de los recursos dentro del hogar y prestigio (Mason, 1984a).

Otro término que hace referencia al estatus de la mujer es el de su posición³ en espacios institucionales, que se percibe por el lugar que ocupa en la estructura social (Mason, 1996; Jeffery y Basu, 1996).

Basu (1992), menciona que debido a que el concepto estatus ha sido desde mal definido hasta mal utilizado, se ha creado cierto prejuicio acerca de la conveniencia de su empleo en el análisis de la situación de la mujer, y por eso ha sido mejor referirse a algo más neutral, como por ejemplo el papel de la mujer, su posición, o algo más directo que defina su condición, como el acceso a los conocimientos, las actitudes y prácticas de la mujer en su vida cotidiana, aspectos que, en relación con la fecundidad y la salud, son fundamentales.

A partir de la necesidad de explicar los acelerados procesos de cambio que se han producido en la sociedad, fue cada vez más importante para la demografía la inclusión del concepto de estatus de la mujer y se ha propuesto su operacionalización para intentar con ello dar una explicación de los cambios en la dinámica poblacional de sociedades concretas asociados a la situación de la mujer. Así, el estatus de la mujer ha sido incluido como un factor que explica tanto el descenso de la mortalidad como el de la fecundidad (Caldwell, 1982; Kassarda *et al.*, 1986).

temprana edad a la unión, segregación social de los sexos, limitada comunicación entre la pareja y preferencia por hijos, la autonomía de las mujeres es limitada.

³ Posición de la mujer significa control de los recursos en comparación con el hombre, el grado de autonomía en relación con el control del hombre y otros aspectos de su privilegio u opresión que se encuentran en la sociedad a través de las instituciones sociales (Mason, 1996; Jeffery y Basu, 1996).

En años recientes, el estatus de la mujer ha sido incorporado como un concepto central en la teoría del cambio demográfico. Por ejemplo, en la teoría de la transición demográfica se reconoce que la participación de las mujeres en el mercado laboral puede motivar a las parejas a limitar su fecundidad a través de las implicaciones que tiene para ellas el desempeño de una actividad económica que, además de generar recursos, la pone en contacto con nuevos ambientes sociales, nuevas ideas y la interacción con otras personas que le sirven como referencia, lo que le permite asumir nuevos comportamientos y asumir decisiones sobre su futuro, y finalmente promueve una mayor participación en las decisiones familiares (Mason, 1984a).

El estatus de la mujer ha sido ampliamente reconocido como un concepto clave en la explicación del descenso de la fecundidad. A lo largo de numerosos estudios se ha documentado que la posición de la mujer en la sociedad está determinada fundamentalmente por su papel reproductivo, en la medida en que le está restringido el acceso a los espacios de decisión y el manejo de los recursos en la sociedad en general y en instituciones como la familia (Naciones Unidas, 1995). De esta manera, se restringe su papel social al de madre y encargada del espacio doméstico para servicio de otros. Pero cuando su estatus se modifica, asume nuevos roles que entran en contradicción con este papel exclusivo de madre.

La relación entre estatus de la mujer y el comportamiento reproductivo ha sido el tema central de muy diversos estudios: Mason (1984a), Caldwell y Caldwell (1988); Cain (1984); Kritz y Gurak (1989); Safilios-Rothschild (1985), pero ya desde décadas anteriores un amplio número de investigaciones había mostrado cómo la elevación del estatus de la mujer está relacionado con una baja fecundidad. En los años sesenta y setenta, autores como Blake (1965), Ridley (1968), Dixon (1975) y Germain (1975), argumentaron que el estatus de la mujer tenía implicaciones en lo

demográfico. Pinnelli (1976), por ejemplo, mostró que el incremento de la educación, y más concretamente en el estatus social de la población, del cual la educación es un indicador, puede fomentar transformaciones en varios aspectos del comportamiento reproductivo, como el deseo por determinado tamaño de familia, el ritmo de construcción de la familia, el conocimiento y uso de métodos de control natal y la capacidad para espaciar los nacimientos. Por su parte, Piotrowski (1976) relacionó procesos demográficos con el estatus de la mujer, al identificar su efecto con la nupcialidad y especialmente con la disolución de los matrimonios.

Es posible identificar en la literatura sobre este tema, que la posición de la mujer actúa en la fecundidad a través de cuatro factores: la edad a la unión, la motivación para limitar la familia, el mayor uso de anticonceptivos eficientes y un mejor uso de los servicios de salud.

Las continuas referencias al papel del estatus de la mujer en la explicación del cambio demográfico hicieron que se diera una aproximación cada vez mayor al concepto de autonomía.

El trabajo realizado por Knodel, Chanrathirong y Debalvalya (1987), mostró que una situación favorable de las mujeres en Tailandia como reflejo de la alfabetización universal fue un incremento en su participación laboral, una modificación en la interacción entre esposos que tiende hacia relaciones igualitarias y genera un espacio para el ejercicio de la autonomía, todo lo cual contribuyó al descenso de la fecundidad en este país.

Cochrane (1979) y Mason (1986) concluyen que mejorando el estatus de la mujer se produce el descenso de la fecundidad. Más recientemente Kishor y Neitzel (1996), con datos de la Encuesta de Demografía y Salud (DHS), realizaron un análisis del estatus de la mujer en 25 países. Con los datos de estas encuestas, las autoras construyeron un índice resumen para medir el estatus de la mujer, a través del cual confirman una relación entre éste y la fecundidad y muestran ya de manera sistemática

que esta variable no es sino una manifestación del nivel de autonomía femenina.

Desde el punto de vista teórico, el análisis del estatus trata de hacer explícita la estructura de relaciones que definen el espacio en el que se generan las influencias de la posición social femenina sobre la fecundidad. Las hipótesis utilizadas para estudiar el impacto de la posición de la mujer en la fecundidad hacen referencia, como ya se mencionó, a su influencia sobre los determinantes próximos de la fecundidad: edad a la unión y planificación familiar. Dentro de esta línea analítica, la edad al matrimonio está directamente relacionada con la autonomía femenina, porque un matrimonio a edades tempranas es una estrategia utilizada por la familia y el grupo social más amplio para el control de la sexualidad de las mujeres (Cain, 1984; Caldwell y Caldwell, 1988). Así, un incremento en la autonomía femenina significa que la presión para el matrimonio temprano se debilita y, junto con el efecto multiplicador que pueda manifestarse sobre otras variables, es posible suponer que un incremento en la autonomía femenina facilita la transición hacia el descenso de la fecundidad, en la medida en que afecta las variables relacionadas con los riesgos de embarazarse (García y De Oliveira, 1989).

Mason y Taj (1987) mostraron que exponiendo a las mujeres a nuevas ideas y permitiéndoles ganar dinero en el empleo fuera de la casa, la educación puede incrementar la autonomía de las mujeres por varios caminos. Así, la educación le da la oportunidad a la mujer de tener una mejor posición dentro del hogar, mayor independencia económica, mayor independencia del esposo y de su familia y poder para negociar con su pareja respecto a su reproducción; es decir, la educación puede otorgar poder a las mujeres para decidir cuándo y cuántos hijos tener, lo que se ve expresado en el deseo de tener un determinado número de hijos y actuar en consecuencia.

Las mujeres con mayor autonomía están más dispuestas a lograr el tamaño de familia deseado y podrían estar menos influenciadas por los miembros de sus familias, las suegras o sus propias madres, por ejemplo, que las presionan para tener un elevado número de hijos y, por lo tanto, las mujeres más educadas son las que aceptarían en mayor medida usar métodos de planificación familiar.

Lesthaeghe y Surkyn (1988), prestan atención al proceso a través del cual la educación debilita el control social por parte de las instituciones tradicionales; en este sentido, la escuela, a través de la educación formal, promueve nuevos principios de conducta y nuevos valores que legitiman un cambio de prácticas o llevan a aceptar determinados comportamientos en el proceso de formación de la pareja. Es decir, promueve la autonomía individual y la no aceptación de normas impuestas que no contribuyen a su desarrollo personal o lo limitan.

Se ha mencionado previamente que la educación desempeña un papel importante en el retraso a la edad a la unión y al nacimiento del primer hijo, la pregunta que surge es ¿a qué se debe este hecho? Los planteamientos de Jejeebhoy (1995) sistematizan el conocimiento previo y ayudan a entender este aspecto. La autora plantea que la educación influye la fecundidad negativamente en la medida que incrementa la autonomía de la mujer; es decir que el impacto de la educación en la fecundidad es mayor cuando la educación ofrece la posibilidad de ampliar su papel en la toma de decisiones familiares y el acceso y control de los recursos económicos del hogar; esto hace que las influencias del ambiente social, que incluye a la familia, puedan ser procesadas a través de la decisión autónoma de la mujer, en la medida en que accede y/o controla recursos que le son útiles para mejorar sus condiciones de vida.

EDUCACIÓN, AUTONOMÍA Y FECUNDIDAD

Las investigaciones demográficas realizadas en años recientes resaltan la importancia de la autonomía respecto de la decisión de tener hijos, cuando lo que se observa es el nivel de escolaridad como factor central en la explicación de las diferencias en la fecundidad, porque es su ejercicio lo que define un cambio en la conducta reproductiva (Dyson y Moore, 1983; Caldwell, 1985; Cain, 1988; Ware, 1984; Jejeebhoy, 1995). No obstante, también se plantea que el concepto autonomía es multifacético y multi-dimensional, lo que implica una gran variedad de definiciones de autonomía de acuerdo con el contexto en el que se ubica una mujer.

Originalmente, Dyson y Moore (1983) definieron la autonomía como el grado en el cual la mujer tiene la capacidad de manipular su entorno personal y la habilidad técnica, social y psicológica de obtener y usar información como la base para tomar decisiones sobre su vida privada. Por su parte, Jeffery y Basu (1996) plantean que hay tres aspectos importantes que intervienen en el análisis del efecto de la autonomía femenina en la fecundidad, o que hacen que la mujer tenga más o menos autonomía: el primero se refiere a la cuestión de la agencia, es decir, el espacio estructurado en el que cada individuo o agente desempeña un papel que, por ejemplo en el caso del espacio familiar define qué pueden hacer las mujeres o cómo pueden negociar cuando la agencia es limitada por el peso de las decisiones de las mujeres viejas sobre los derechos reproductivos. El segundo aspecto se refiere a un posible conflicto entre valoración externa de la mujer y su propia visión del mundo, acerca de qué es lo posible o deseable, y el tercero es la cuestión de los indicadores más adecuados para medir autonomía.

Para Basu (1996), autonomía implica la libertad o habilidad para tomar decisiones o el derecho al ejercicio de la elección.

De acuerdo a Mason (1995), autonomía femenina usualmente hace referencia al ámbito en el cual las mujeres son libres del control del hombre. Autonomía también hace referencia a papeles desempeñados en el mundo del trabajo, aspectos del control sobre los recursos, incluyendo la disposición del ingreso y el tiempo y acceso al espacio público.

Diversas investigaciones sociológicas y antropológicas han sugerido que generalmente se estima que las mujeres disfrutan de un pequeño grado de autonomía cuando participan en decisiones familiares que generalmente son tomadas por el hombre y en las cuales rara vez se consulta a la mujer (Basu, *op. cit.*, 1996).

Con esta perspectiva se define autonomía como el grado o nivel en el cual la mujer tiene la capacidad de manejar o manipular su medio personal y, en sociedades donde la mujer ejerce autonomía frente al hombre, esta situación se percibe a través de la libertad de movimiento.

Para el análisis de la relación entre educación y fecundidad se entiende autonomía como el mecanismo a través del cual las mujeres adquieren poder para tomar decisiones y tienen control de su fecundidad.

En ese sentido, es posible establecer la relación entre la educación y la fecundidad, explorando algunos aspectos de la autonomía de la mujer. Tres trabajos ilustran claramente este aspecto: el primero es el de Mason (1988), quien estudia tres aspectos de la autonomía y poder: *a)* poder en la toma de decisiones económicas; *b)* libertad de movimiento, y *c)* exposición al control coercitivo interpersonal en la familia. El segundo es el de Basu (1996), en el cual se considera que el nivel de autonomía de la mujer está determinado por una mezcla de diversos tipos de autoridad: *a)* el grado de libertad en la toma de decisiones; *b)* el número de dominios en los cuales tal poder en la toma de decisiones puede ser ejercido y en particular el número de aspectos no domésticos bajo los cuales la mujer tiene control, y *c)* la extensión de la influencia de otros

reconocimientos en la toma de decisiones. El tercer trabajo es el de Jejeebhoy (1995), quien argumenta que la educación puede adelantar importantes cambios en cinco aspectos de la autonomía, que impactan en el comportamiento reproductivo: *a)* información o conocimiento y exposición a nuevas ideas; *b)* incorporación a prácticas modernas e información cada vez más específica o sofisticada sobre su cuerpo y su funcionamiento; *c)* autonomía en la toma de decisiones en general o decisiones concernientes a la familia o a su propia vida y a la crianza de sus hijos; *d)* autonomía física o movilidad física, y *e)* autonomía emocional y autonomía social y económica, es decir, acceso y control de los recursos e incremento de su autoestima en términos de su estatus social y su aceptación.

Esos tres trabajos coinciden en la importancia de tomar decisiones respecto de la reproducción y control de los recursos dentro de la familia. En ese sentido, las mujeres con poca educación o sin ella, pero que además participan en la actividad económica, pueden tener acceso o control sobre los recursos y pueden tomar decisiones que refuerzan su libertad y su estatus en la familia y en la sociedad.

En ese sentido, el estatus de la mujer, manifestado a través de la educación, incluiría aspectos relacionados con la autonomía, la igualdad de género, el poder en la toma de decisiones en una sociedad donde el contrato de género⁴ se caracteriza por asignarle el papel de ama de casa. Estos elementos permiten el establecimiento de la conexión teórica entre educación femenina y fecundidad.

⁴ Un contrato de género operacionaliza el sistema de género que se refiere a modelos establecidos de creencias y prácticas sociales que crean menos expectativas en la mujer que en el hombre.

El sistema de género se mantiene en tres niveles: *a)* superestructura; es decir, normas y valores; *b)* las instituciones como la familia, la escuela, instituciones de seguridad social, y *c)* procesos de socialización, entre los que se encuentran los roles de sexo (Mason, 1995).

CONCLUSIÓN

A pesar de lo evidente que puede resultar el efecto de la educación sobre la autonomía, y con ello sobre la fecundidad, sólo en años recientes la investigación sociodemográfica incorpora esta perspectiva teórica que puede ampliar la comprensión del cambio social y cuantificar la contribución de la población femenina a la mejora de las condiciones de vida de la población en general.

Un hecho a tener en cuenta es que la educación desempeña un papel importante en la condición de la mujer en el ámbito familiar y social, es decir, en la medida en que la mujer adquiere mayor nivel de escolaridad, su estatus cambia, y ello hace que tenga mayor autonomía en las decisiones reproductivas.

La educación de la mujer facilita el reconocimiento del lugar que ocupa en la sociedad, lo que le permite tener acceso a lo que culturalmente o socialmente se le niega y que incluso ella misma no ha identificado, es decir, el derecho a tomar sus propias decisiones con respecto a su reproducción, no solamente frente a las decisiones de su esposo, sino frente a la comunidad y la familia.

BIBLIOGRAFÍA

- Balk, Deborah. "Individual and Community Aspects of Women's Status and Fertility in Rural Bangladesh". *Population Studies*, vol. 48, núm. 1 (1994): pp. 21-45.
- Basu, Malwade, Alaka. *Culture, the Status of Women and Demographic Behaviour: Illustrated with the Case of India*. Oxford: Clarendon Press, 1992.
- Basu, Malwade, Alaka. "Girls' Schooling, Autonomy and Fertility Change: What do These Words Mean in South Asia?". En *Girls' Schooling Women's Autonomy and Fertility Change in South Asia*, coordinado por Roger Jeffery y Alaka M. Basu, 48-17. Nueva Delhi /

AUTONOMÍA FEMENINA

Thousand Oaks / Londres: Sage Publications asociados con The Book Review Literary Trust, Nueva Delhi, 1996.

- Blake, Judith. "Democratic science and the redirection of population policy". *Journal of Chronic Diseases*, vol. 18, núm. 11 (1965): 1181-1200.
- Cain, Mead. "Perspectives on Family and Fertility in Developing Countries". *Population Studies*, vol. 36, núm. 2 (1982): 159-175.
- Cain, Mead. "Women Status and Fertility in Developing Countries: Son Preference and Economic Security". Documento de trabajo del personal del Banco Mundial, núm. 682, Washington, 1984.
- Cain, Mead. "Family structure, Women Status and Fertility Change". En *International Population Conference/Congreso Internacional de la Población, New Delhi. International Union for the Scientific Study of Population [IUSSP]*, vol. 1 (1989): 181-188.
- Caldwell, Bruce. "Female Education, Autonomy and Fertility in Sri Lanka". En *Girls' Schooling, Women's Autonomy and Fertility Change in South Asia*, coordinado por Roger Jeffery, y Alaka M. Basu, 288-321. Nueva Delhi / Thousand Oaks / Londres: Sage Publications asociados con The Book Review Literary Trust, Nueva Delhi, 1996.
- Caldwell, John. "The mechanisms of demographic change in historical perspective". *Population Studies*, vol. 35, núm. 1 (1981): 5-27.
- Caldwell, John. *Theory of Fertility Decline*. Londres: Academic Press, 1982.
- Caldwell, John, y Patt C. Caldwell. "Causes and Consequences in the Reduction of Postnatal Abstinence in Ibadan City, Nigeria". En *Child-Spacing in Tropical Africa: Traditions and Change. Studies in population*, compilado por H. J. Page y R. Lesthaeghe, 181-199. Londres y Nueva York: Academic Press, 1981.
- Caldwell, John, y Patt Caldwell. "Kinship forms, female autonomy, and fertility: What are the connections?". Canberra: Australian National University, Department of Demography, ponencia presentada para la Rockefeller Foundation Workshop on the Status of Women in Relation to Fertility and Mortality, Bellagio, Italia, 1988.

- Cochrane, Susan Hill. *Fertility and Education: What Do We Really Know?* Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1979.
- Chaudhury, Rafiqul. "Female Status and Fertility Behavior in Metropolitan Area of Bangladesh". *Population Studies*, vol. 32, núm. 2, 1978: 261-273.
- Dixon, Ruth. "Women's right and fertility". *Council Reports on Population/Family Planning*, núm. 17. Nueva York: Population Council, 1975.
- Dixon, Ruth. *Rural Women at Work: Strategies for Development in South Asia*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1978.
- Dyson, Tim, y Mick Moore. "On kinship structure, female autonomy and demographic behaviour in India". *Population and Development Review*, vol. 9, núm. 1 (1983): 35-60.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira. "Reflexiones teórico-metodológicas sobre el estudio de las relaciones entre el trabajo de la mujer y la fecundidad en la ciudad de México". En: B. García y Orlandina de Oliveira. *Investigación demográfica en México*. México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1989, pp. 277-293.
- Germain, Adrienne. "Status and role of women as factors in fertility behavior". *Studies in Family Planning*, vol. 6, núm. 7 (1975): 192-200.
- Hombres, Regina. "The measurement of the status of women". En *Demographic Aspects of the Changing Status of Women in Europe. Proceedings of the Second European Population Seminar*, compilado por Niphuis-Nel, Marry, Londres, 1978, pp. 23-32.
- Jeffery, Roger, y Alaka M. Basu. "Schooling as contraception?". En *Girls' Schooling, Women's Autonomy and Fertility Change in South Asia*, coordinado por Roger Jeffery, y Alaka M. Basu, 15-47. Nueva Delhi / Thousand Oaks / Londres: Sage Publications asociados con The Book Review Literary Trust, Nueva Delhi, 1996.
- Jejeebhoy, S. J. *Women's Education, Autonomy, and Reproductive Behavior: Experience from Developing Countries*. Oxford: Clarendon Press, 1995.
- Kassarda, John, D. John, O. G. Billy, y Kirssten West, comps. *Status Enhancement and Fertility: Representative Responses to Social Mobility and Educational Opportunity*. Nueva York: Academic Press, 1986.

AUTONOMÍA FEMENINA

- Kishor, Sunita, y Katherine Neitzel. "The Status of Women: Indicators for Twenty-Five Countries". *Demographic and Health Surveys Comparative Studies*, núm. 21 (1996), Calverton.
- Kitz, Mary, y Douglas T. Gurak. "Women's status, education and family formation in Sub-Saharan Africa". *International Family Planning Perspectives*, vol. 15, núm. 3 (1989): 100-105.
- Knodel, John. "European Population in the past: Family-level relations". En *The Effects of Infant and Child Mortality on Fertility*, compilado por S. H. Preston, 21-45. Nueva York: Academic Press, 1978.
- Knodel, John, Aphichat Chanrathirong, y Nibhon Debavalya. *Thailand's Reproductive Revolution: Rapid Fertility Decline in a Third-World Setting*. Madison: University of Wisconsin Press, 1987.
- Knodel, John, Chayovan Napaporn, y Carl Frisen. "Has Thailand's Fertility Decline Stalled?". *Asia-Pacific Population Journal*, vol. 3, núm. 3 (1988): 3-20. Bangkok, Tailandia.
- Kritz, Mary, y Douglas T. Gurak. "Women's Status, Education and Family formation in Sub-Saharan Africa". *International Family Planning Perspectives*, vol. 15, núm. 3 (1989): 100-105.
- Lesthaeghe, Ron, y Johan Surkyn. "Cultural Dynamics and Economic Theories of Fertility Change". *Population and Development Review*, vol. 14, núm. 1 (1988): 1-45.
- LeVine, R. A., y M. White. *Human Conditions: The Cultural Basis of Educational Development*. Londres y Nueva York: Routledge y Kegan Paul, 1986.
- LeVine, R. A., Sarah E. LeVine, Amy Richman, F. Medardo Tapia Uribe, Clara Sunderland Correa, y Patrice M. Miller. "Women's Schooling and Child Care in the Demographic Transition: A Mexican Case Study". *Population and Development Review*, vol. 17, núm. 3 (1991): 459-496.
- Mason, Karen-Oppenheimer *The Status of Women: A Review of its Relationships to Fertility and Mortality*. Nueva York: The Rockefeller Foundation, 1984a.
- Mason, Karen-Oppenheimer. "Female Employment and Fertility in Peninsular Malaysia: The Maternal Role Incompatibility Reconsiders". *Demography*, vol. 18, núm. 4 (1984b): 549-575.

- Mason, Karen-Oppenheim. "The status of the women: conceptual and Methodological Issues in Demographic studies". *Sociological Forum*, vol. 1, núm. 2 (1986): 284-300.
- Mason, Karen-Oppenheim, y Anju M. Taj. "Differences between women's and men's reproductive goals in developing countries". *Population and Development Review*, vol. 13, núm. 4 (1987): 611-683.
- Mason, Karen-Oppenheim. "The Impact of Women's Position on Demographic Change during the Course of Development: What Do We know?". En *Women's Position and Demographic Change*, compilado por Nora Federici, Karen Mason, y Solvi Sogner. Oxford: Clarendon Press, 1993, pp. 19-42.
- Mason, Karen-Oppenheim, y An-Magritt Jensen. "Introducción". En *Gender and Family Changes in Industrialized Countries*. Oxford: Clarendon Press, 1995, pp. 1-14.
- Mason, Karen-Oppenheim. *La potenciación de la mujer y el cambio demográfico: ¿qué sabemos?* Honolulu, Hawaii: Publicación especial del Population Program East-West Center, 1996.
- Organización de las Naciones Unidas. *Women's Education and Fertility Behaviour: Recent Evidence from the Demographic and Health Surveys*. Nueva York, 1995.
- Pinnelli, A. "Marital Fertility and the changing status of women in Europe". En: *Demographic Aspects of the Changing Status of Women in Europe. Proceedings of the Second European Population Seminar*, compilado por Marry Niphuis-Nel. La Haya/Bruselas, 1976, pp. 79-98.
- Piotrowski, Jerzy. "Marriage and marriage dissolution and the changing status of women: the case of Poland". En *Demographic Aspects of the Changing Status of Women in Europe. Proceedings of the Second European Population Seminar*, compilado por Marry Niphuis-Nell, La Haya/Bruselas, 1976, pp. 49-64.
- Piotrowski, Jerzy, S. Philip Morgan, y Gray Swicegood. *First Births in America: Changes in the Timing of Parenthood*. Berkeley: University of California Press, 1989.
- Ridley, Jane. "Demographic change and the role and status of women". *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 375 (1968): 15-25.

AUTONOMÍA FEMENINA

- Safilios-Rothschild, Constantina. *The Status of Women and Fertility in the Third World in the 1970-1980 Decade*. Documento de trabajo núm. 118. Nueva York: Population Council, Center for Policy Study, 1985.
- Smock, A. C. *Women's Education in Developing countries: Opportunities and Outcomes*. Nueva York: Praeger Special Studies in Comparative Education, 1981.
- Ware, Helen. "Effects of maternal education, women's roles, and child care on mortality". *Population and Development Review*, vol. 10, Supplement: Child Survival: Strategies for Research (1984): 191-214.
- Whyte, Martin K. *The Status of Women in Preindustrial Societies*. Princeton: Princeton University Press, 1978.
- Young, Gay Lucia, y Mona Danner. "Moving from the status of women to gender inequality: conceptualization. Social Indicators and Empirical Application". *International Sociology*, vol. 9, núm. 1, (1994): 55-85.